

ÁREA DE MEJORA	RECOMENDACIÓN EDEP	COMPROMISO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO (mm/aa)	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Diseño	1. Definir claramente la población objetivo del PP y su respectiva unidad de medida.	1. Mejorar los criterios de identificación para la población objetivo y potencial del Programa Presupuestal 057 de tal manera que estén en función de hectáreas conservadas	1.1 Ajuste del Anexo 02 del PP 057 incluyendo: a) la identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo en función a "ecosistemas conservados" teniendo como unidad de medida "hectáreas conservadas gestionadas de manera sostenible y participativa"; b) los criterios para determinar a la población priorizada (atendida).	Nov-14	SERNANP	
Diseño	2. Cuantificar a los habitantes de las superficies conservadas, o sus áreas de influencia, atendida directamente por los PP según información socio-económico (cuantitativa y cualitativa), utilizando la información geo-referenciada existente.	2. Mejorar la identificación y caracterización socio-económica de los habitantes de las hectáreas bajo conservación o su área de influencia (dentro y fuera de Áreas Naturales Protegidas (ANP) según corresponda) para mejorar la focalización de las intervenciones de ambos Programas Presupuestales.	<p>2.1 Reportes técnicos con información secundaria sistematizada sobre aspectos socio-económicos en los ámbitos de intervención de ambos presupuestales (con énfasis en actividades de aprovechamiento formales e informales):</p> <p>i) Reporte con información socioeconómica de los beneficiarios directos de los servicios ecosistémicos generados por las ANP, utilizando como insumos los Planes Maestros y otras fuentes de información secundaria (SERNANP).</p> <p>ii) Informes del PNCB fuera de ANP que contengan la cuantificación de la cobertura de dicho programa (superficie conservada) y beneficiarios actuales o potenciales de algún tipo de intervención (MINAM).</p>	Dic - 14	MINAM - SERNANP	<p>Se debe esclarecer si existe duplicidad de entrega de bienes y servicios entre ambos PP (con énfasis a los bienes y servicios entregados en Zonas de Amortiguamiento (ZA), de Áreas Naturales Protegidas (ANP) o de su área de influencia).</p>
Diseño			<p>2.2 Documentos técnicos con el instrumento para la recolección en campo de la información socio-económica necesaria faltante para la caracterización de los habitantes que reciben intervenciones de los Programas Presupuestales</p>	Dic-14	MINAM - SERNANP	<p>Deberán incluir las fichas técnicas de los instrumentos que se utilizarán y la propuesta de ejecución.</p>
			<p>2.3 Reporte técnico con la sistematización de datos de la recopilación de campo.</p>	Ene - 16	MINAM - SERNANP	
			<p>2.4 Documento técnico con criterios de focalización progresiva de las intervenciones según los resultados de levantamiento de información.</p>	Feb - 16	MINAM - SERNANP	<p>SERNANP deberá incluir información detallada que sirva para formalizar actividades de aprovechamiento sostenible.</p> <p>Se prioriza la caracterización socio-económica (con información primaria y/o secundaria) de los habitantes de las hectáreas bajo conservación (en ANP o fuera de ella) que pudieran beneficiarse de las intervenciones.</p>

RE  
ROSARIO ESTRADA URCIA

MEF  
DGPP

OMARY NARREAR RIVAS  
D.G.P.P. M.E.F.



ÁREA DE MEJORA	RECOMENDACIÓN EDEP	COMPROMISO	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO (mm/aa)	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Diseño	3. Definir los indicadores y la elaboración de línea de base para cada PP, ampliando la descripción de la metodología y resultados de los estudios del Índice de Amenazas (SERNANP) y la medición de las hectáreas de ecosistemas conservados y/o aprovechados sosteniblemente (DGCC).	3. Mejorar la medición de indicadores para la construcción de una línea base para cada Programa Presupuestal.	3.1 Metodología y procedimiento elaborado para la recopilación, sistematización y procesamiento de información de indicadores de desempeño del PP 057, que permita su monitoreo y análisis permanente.	Ene-15	SERNANP	Actualmente existe un procedimiento y metodología aprobada para la medición de la probabilidad de ocurrencia de efectos negativos para la conservación e índice de efectos por actividades, sin embargo es necesario la elaboración a mayor detalle de la metodología de medición y reportes de los indicadores de desempeño faltantes a nivel de resultado y de productos
			3.2 Incorporar en el Anexo 02 para el Año Fiscal 2015 la ficha técnica validada del indicador de resultado específico "Porcentaje de instituciones que realizan gestión adecuada de recursos naturales y diversidad biológica".	Feb-15	MINAM	
			3.3 Validación con la DCGP de las fichas técnicas de los indicadores de resultados específicos y de productos para cada PP, teniendo como referencia los Resultados Específicos.	Ene-15	MINAM - SERNANP	
			3.4 Documento técnico con línea base de los Programas Presupuestales en función a la información disponible.	Feb-15	MINAM - SERNANP	Las fichas técnicas validadas deben ser incluidas en el Anexo 02 del año fiscal 2016.
Diseño	4. Revisar la consistencia de algunas acciones formuladas para brindar servicios a la población involucrada, promoviendo y facilitando la articulación con otros sectores y niveles de gobierno.	4. Fortalecer las capacidades de acción y articulación territorial de ambos Programas Presupuestales.	4.1 Ajuste y mejora en el Anexo 02 de la Directiva de los Modelos Operacionales de los siguientes productos, y sus respectivas actividades:  i) 3000475 "Áreas naturales protegidas con control y vigilancia permanente", 3000506 "Agentes con derechos para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales" y 3000676 "Representatividad de ecosistemas en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas mejorada" del PP0057 (SERNANP).  ii) 3000622 "Bosques con acciones de conservación" del PP 0035 (MINAM).	Ene-15	MINAM - SERNANP	
			4.2 Documento técnico con el plan de articulación territorial planteado para la incorporación de Áreas de Conservación Regional al Programa Presupuestal 057.	Nov-14	SERNANP	
			4.3 Anexo 05 de la Directiva "Plan de trabajo de articulación territorial del Programa Presupuestal" para el año fiscal 2016.	Mar-15	SERNANP	

MEF  
DGPP  
R.E  
ROSARIO ESTRADA URQUIA

ÁREA DE MEJORA	RECOMENDACIÓN EDEP	COMPROMISO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO (mm/aa)	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Diseño	5. Fortalecer las capacidades del MINAM para brindar un adecuado acompañamiento a los gobiernos sub-nacionales en el proceso de gestión territorial.	5. Fortalecer las capacidades de gestión territorial.	5.1 Ajuste y mejora del Anexo 02, incorporando mejoras en los Modelos Operacionales del Producto 3000473 "Gobiernos sub-nacionales cuentan con zonificación económica ecológica y ordenamiento territorial" y su actividad 5004460 "Implementación de procesos de ordenamiento territorial".  5.2. Presentación del diseño del PP sobre Gestión de Territorio (Anexo 02).	Ene-15	MINAM	
	6. Fortalecer y consolidar la autonomía y capacidades de la OEFA, las EFA a nivel regional y local.	6. Fortalecer las capacidades de fiscalización ambiental en zonas de conservación de recursos naturales y diversidad biológica.	6.1 Ajuste y mejora de los modelos operativos con flujo de procesos óptimos para las 4 actividades del producto 3000623 "Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y en la legislación ambiental" y de los criterios de programación de sus metas físicas.	Mar-15	OEFA	
Implementación	7. Generar una mejor y más estrecha coordinación de las entidades evaluadas para promover una mayor articulación con otros sectores de la gestión pública.	7. Mejorar los mecanismos de ambos Programas de coordinación y acompañamiento a los Gobiernos Regionales para fortalecer sus capacidades de ejecución.	7.1 Inicio de los pasos 1 al 4 del Anexo N° 05, de modo que los GR y GL apoyen al MINAM en la entrega de productos  7.2 Lineamientos para la programación presupuestaria en el PP 057 por parte de los gobiernos regionales.	Mar-15	MINAM - OEFA	
			7.3 Acta de compromiso para la implementación de dichos lineamientos por lo menos en 2 Gobiernos Regionales para un trabajo piloto, en base a las reuniones macroregionales con miras al proceso presupuestario del año fiscal 2016.	Feb-15	SERNANP	
	8. Favorecer la incorporación de habitantes de las superficies conservadas, o sus áreas de influencia, en los mecanismos de conservación y desarrollo sostenible ejecutados por las entidades en el marco de los PP.	8. Desarrollar instrumentos para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales, promoviendo su uso y apropiación entre los habitantes de los ecosistemas que se buscan conservar.	8.1 Documentos que permitan el uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica, entre los habitantes de las hectáreas bajo conservación o en su área de influencia.  8.2 Mapeo de las características socio-económicas de las poblaciones y potencialidades de aprovechamiento en las hectáreas bajo conservación fuera de ANP o su área de influencia.	Jun-15	MINAM	
Implementación			8.3 Sistematización de documentos normativos vigentes, que regulan los procedimientos de otorgamiento de derechos de aprovechamiento de recursos naturales (Turismo y manejo de recursos) en ANP.	Oct-15	MINAM	
			8.4 Sistematización de derechos vigentes otorgados por la autoridad competente en ANP.	Nov-14	SERNANP	

MEF  
DGPP  
RE  
ROSARIO ESTRADA URCIA

MEF  
DGPP  
CN  
OMAR Y. NARREA RIVAS



ÁREA DE MEJORA	RECOMENDACIÓN EDEP	COMPROMISO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO (mm/aa)	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Implementación	9. Explicitar los criterios considerados para la distribución del gasto en cada ANP y sus respectivas Zonas de Amortiguamiento (ZA).	9. Orientar y priorizar la asignación del presupuesto de las ANP en función a la obtención de resultados.	9.1 Documento con criterios para focalizar y programar recursos en ANP.	Ene-15	SERNANP	Por ejemplo, considerar capacidad de recaudación de recursos vía turismo, tamaño, características socio-económicas habitantes de las superficies conservadas, o sus áreas de influencia,, niveles de riesgo de degradación, etc.
			9.2 Documento técnico con datos de los gastos de las intervenciones relacionadas al PP057 financiadas con fondos de la cooperación internacional.	Mar-15	SERNANP	
Seguimiento y Evaluación	10. Asumir responsabilidades directas para el seguimiento y evaluación de la IPE.	10. Mejorar el seguimiento y evaluación de ambos Programas Presupuestales, generando información que retroalimentará la focalización y programación de los mismos.	10.1 Acta de reuniones de equipos técnicos del MINAM y SERNANP para la coordinación del PP 035 en los temas en los cuales sean pertinentes.	Dic-14	MINAM - SERNANP	SERNANP y MINAM deben trabajar en la mejora de modelos operacionales del Producto 3000603 "Organizaciones capacitadas en la conservación y/o aprovechamiento de los recursos naturales y la diversidad biológica" y 3000622 "Bosques con acciones de conservación" del PP 0035.
			10.2 Reporte del seguimiento (acompañamiento, supervisión y fiscalización) a las actividades de aprovechamiento de recursos naturales autorizadas en ANP.	Mar-15	SERNANP	
Seguimiento y Evaluación	11. Implementar un adecuado sistema de seguimiento y monitoreo de la gestión operativa de la IPE donde se haga referencia al avance y medición de indicadores.	11. Mejorar el acceso a los portales con información "amigable" para la obtención de datos de ambos Programas Presupuestales, con énfasis en la información cuantitativa del PNCB y de las ANP.	11.1 Potenciar el servidor con la información cartográfica sistematizada de la superficie conservada, medida a través del indicador de resultado específico, así como la caracterización socio-económica de los habitantes en las áreas conservadas o sus áreas de influencia (tanto del PNCB como de otras intervenciones).	Mar-15	MINAM	En el Geo-servidor habrá un enlace para GEOBOSQUES, desde donde se podrá tener información sobre beneficiarios, indicadores de desempeño y de avance físico del Producto 3000622 "Bosques con acciones de conservación". Asimismo, se podrá acceder desde la página web del PNCB.
			11.2 Facilitar la ruta de acceso a la información sistematizada y geo-referenciada sobre el PP 057 en: indicadores de desempeño, superficie cubierta en ANP y características socio-económicas de beneficiarios de servicios ecosistémicos de las ANP.	Dic-15	SERNANP	El entorno de la información debe ser de fácil comprensión, considerando indicadores como porcentaje de ecosistemas conservados en áreas naturales protegidas o a beneficios económicos generados por actividades de aprovechamiento en ANP y derechos otorgados (que fueron trabajados en la línea base), entre otros.

